

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 5.536/2015

Esta Alcaldía, mediante Resolución de fecha 4 de septiembre de 2015, ha acordado delegar en la Concejala de este Ayuntamiento, doña María del Rosario Rossi Lucena, las competencias y atribuciones propias de esta Alcaldía, para la celebración de Bo-

da Civil el día 19 de septiembre del año en curso, entre los contratantes don Marcelino Moreno Sánchez y doña Rocío García Cabrera.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen local en materia de delegaciones de competencia.

Pozoblanco, 4 de septiembre de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo.